DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1,684] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 1.º DE FEBRERO DE 1837. [Precio 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

El proyecto de la comision de hacienda, que publicamos en el penúltimo número, fué sancionado por la Honorable Sala, y los Sres. Representantes han debido hoy reunirse para inscribir en el libro de fondos y rentas públicas, con arreglo á la Ley, el capital de la nueva creacion.

Si el Gobierno ha correspondido desde los primeros dias de su administracion á las grandes esperanzas que decidieron á la Provincia á encargarle de una mision estraordinariamente árdua: si tal es el voto uniforme de todos los que, contemplando el cuadro de nuestros negocios públicos, le comparan con las épocas que nos han precedido, es preciso confesar sin embargo que hay ciertos obstáculos, cuyo vencimiento no alcanza á allanarle el solo patriotismo, ni los esforzados conatos de los que por otra parte han obrado prodigios, imprimiendo en sus actos el sello del saber y de la prudencia.

La Provincia, al ser encomendada en el año 35 al Ilustre Gefe que nos preside, no adolecía tan solamente de los males que habia amontonado la anarquía y la inmoralidad. No eran solo los resortes del poder social los que habian perdido esa elasticidad que sirve á regularizar el mantenimiento del órden. Habia aún otros principios no ménos influyentes sobre el estado deplorable de nuestra sociedad, ó porque enervaban totalmente las fuerzas del Magistrado, ó porque colocaban á éste en una posicion distante de los mismos que debian cooperar á su sosten.

Un Gobierno que vé recargado el tesoro público de cuantiosos compromisos; que vé aumentarse estos en proporcion que su cumplimiento se dilata; que vé en fin, reduplicarse las dificultades y cerrarse las puertas, á medida que crecen sus exigencias y que sus necesidades se hacen mas frecuentes, camina ciertamente á su ruina, porque su poder se disipa con la misma presteza que desaparecen los medios de sostener el prestigio de la autoridad. Y ¿cuál es el prestigio que le resta al Gobierno que carece aún de los primeros elementos indispensables para dar impulso al movimiento de la sociedad?

Esta era la posicion de la autoridad, cuando fué encomendada al ciudadano esclarecido que ha logrado en poco tiempo, no solo suspender el curso retrogrado de nuestro estado social, sino restituirle ese movimiento regular, que es la mejor garantía de nuestras esperanzas, tanto mas plausibles, cuanto mas firmes son los fundamentos del órden que hemos visto renacer.

Pero, el ilustre General Rosas que se ha grangeado una gloria inmarcesible, levantando el órden y la paz sobre las ruinas dispersas de estos dos agentes principales de la prosperidad pública; el ilustre General Rosas, cuyo solo nombre infunde el respeto y excita la gratitud del Pueblo Argentino, no habia recibido la mision de hacer milagros, porque los mismos que le confirieron la que tiene, y la que ha satisfecho cumplidamente, carecian de aquel poder.

La autoridad que fué encomendada al Gefe Supremo del Estado, tuvo por objeto inmediato salvar el país del abismo á que le habian conducido los famosos anarquistas del 1.º de Diciembre de 1828 y sus dignos secuaces y colaboradores del año 33.—¿Puede alguno dudar que esta obra se ha complementado? ¿Puede alguno dudar que ya, no solo estamos totalmente fuera de aquel abismo, sino que ocupamos esa posicion digna de un pueblo culto, que ha de conducirle necesariamente á su prosperidad? Sin embargo, no han pasado dos años desde que se emprendió la obra difícil de nuestra reorganizacion civil y política.—Y todo esto se ha hecho, en medio de esos obstáculos que habian aglomerado nuestras mismas calamidades, en medio del desaliento que infundieron á algunos estas propias calamidades, y del furor de los demagogos unitarios, que viendo frustradas sus maquinaciones internas, han llevado su traicion hasta el estremo de interpelar el auxilio estrangero para humillar su propia Patria.... ¿Para humillarla? Ah! Eso no.—Mientras el nombre sacrosanto de la Federacion resuene en nuestra tierra, y continúe siendo el ídolo de los pueblos confederados ¡desgraciado de aquel que intentase ultrajar el decoro y dignidad de la gran familia Argentina!

Pero, volviendo á nuestro propósito, no podemos menos de lisongearnos al observar la prontitud con que los Sres. Representantes han cooperado al allanamiento de los medios que el Gobierno habia pedido para desembarazarse de la deuda que le habian legado las administraciones precedentes, y cuyo pago, como hemos insinuado, no podia hacerse, sino es facilitando al Gobierno un capital que él no podia sacar de la nada, y que aunque seria conseguible con el tiempo, mediante la regularidad de la conducta administrativa de la autoridad, esta misma dilacion ofrecía entorpecimientos de otro género, y sobre todo, causaba un perjuicio positivo á los acreedores del Estado.

Ahora solo resta que el Gobierno realice esos mismos arbitrios que se han puesto en sus manos; y estamos muy distantes de creer que su exequibilidad encuentre dificultades en un pueblo eminentemente patriota y federal, ante un Gobierno, cuya religiosidad en el cumplimiento de sus compromisos, le ha grangeado ese crédito que todos le reconocemos, y en circunstancias, por fin, en que el órden público y la situacion plausible de nuestro pais ofrecen á todos los hombres la mas sólida garantía de una próxima y durable prosperidad.

Estractos de periódicos estrangeros.

HOLANDA.

La sesion ordinaria de los estados generales de Holanda ha sido abierta en la Haya el 18 de Octubre. El siguiente discurso es el que ha pronunciado el Rey de Holanda con este motivo.

"Nobles y Poderosos Señores:

"Considerando todo lo que ha pasado despues de vuestra última sesion; *Yo* creo que conviene abrir la actual, reconociendo que el cielo, de nuevo ha derramado muchas bendiciones sobre la patria.

"El nacimiento de un jóven príncipe que él ha concedido á mi segundo hijo ha colmado de gozo mi casa y la nacion.

"Mis relaciones con las potencias estrangeras continúan bajo el mismo pié de amistad. Los cuidados que yo he consagrado al arreglo de todo lo concerniente á las relaciones exteriores, á la justicia y á la conservacion de lo que existe, han dado los frutos deseados.

"Sinembargo, no me es aun posible prevecr una solucion, por lo que respecta á los negocios de la Bélgica. Me es dificil decir hasta qué punto la situacion de algunas partes de la Europa, ha contribuido á que no pueda ocuparme mas activamente de la terminacion de este negocio. Por las comunicaciones que de mi parte os serán presentadas vereis, que continúo prestando toda mi atencion sobre negocios de una importancia tal para el bienestar de la Noerlandia.

"Los negocios interiores continúan siguiendo una marcha regular.

"Las fuerzas de mar y tierra han sido puestas bajo un pié que responde á su destino.

"Me es agradable anunciar que se han espedido órdenes para la liberacion definitiva del alistamiento de 1829, y las remisiones y licencias ilimitadas del alistamiento ordinario y estraordinario de 1830.

"Echando una mirada sobre todos los ramos de industria, me es satisfactorio poder aseguraros que ellos van en progreso. El comercio y la marina se hallan tambien en una situacion próspera. Las fábricas se desenvuelven cada vez mas, y en vista de las mejoras en el precio de los principales objetos de la produccion, la agricultura tambien hace esperar un mejor porvenir.

"El estado de la pesca es satisfactorio.

"El conjunto de los diversos ramos de enseñanza, se presenta en general bajo un aspecto favorable.

"Las ciencias y las artes se cultivan con celo.

"Los diques han sido maltratados por la estacion. El mejoramiento de los canales es siempre objeto de una constante atencion.

"La calma y el buen órden reina siempre en nuestras posesiones de ultramar. Las medidas tomadas, á consecuencia de las turbulencias que estallaron en Sumatra, prometen un buen resultado.

"Las nuevas instituciones puestas en práctica en las indias noerlandesas, han dado ya sus frutos.

"Los recursos del reino son relativos á sus gastos. Las piezas que os serán comunicadas à este respecto, en la presente sesion, serán una prueba de que la confianza pública reposa sobre bases sólidas.

"Los actuales recursos cubren plenamente nuestros gastos, y puedo aseguraros, à pesar del estado de incertidumbre en que nos hallamos à consecuencia siempre de le rebelion de los Belgas, que las cargas que sufren mis muy amados súbditos disminuirán sucesivamente.

"Las leyes que os serán sometidas os mostrarán que ningun nuevo medio debe ser reclamado, que aun los cientos adicionales sobre muchos objetos podrán ser disminuidos, y *Yo* conservo la esperanza de que está cercano el tiempo, en que los ingresos ordinarios serán suficientes para cubrir todos los gastos del reino.

"La revision del código civíl de procedimientos se prosigue sin interrupcion; y es posible que la comision pueda aun someteros su trabajo en el curso de la sesion actual.

"Despues que este código y una ley provisoria sobre las bancarrotas simples y fraudulentas, hayan sido adoptadas se podrá ocuparse de la legislacion noerlandesa, y llenar los vacíos que presenta aun sobre este punto el código penal.

"Nobles y poderosos señores: tantos bienes de que ha sido colmada la nacion noerlandesa por la providencia, nos imponen el deber de testificarle todo nuestro reconocimiento, y de aprovecharnos prudentemente de sus beneficios. Obrando así tendremos fundada esperanza de que el Todo-Poderoso continue dispensandonoslos.

"Para este fin cuento con vuestra cooperacion y tengo la conviccion de que nuestra union tendrá por resultado el bienestar de nuestra cara patria, que es el objeto de todos nuestros esfuerzos.

"Guillermo Rey."

Hace algun tiempo que Gustavo Adolfo, ex-Rey de Suecia, asedia todos los gabinetes. ¿Cual es el objeto de sus conferencias misteriosas? El actual Rey de Suecia comienza á envejecer, y sin duda la alianza del Norte tiene muchos y buenos deseos de despertar el partido de la dinastía destronada que se apellida legítima. El Austria ha recibido en su ejército y trata siempre con una benevolencia significativa al hijo de Gustavo. La Suecia no es quiza demasiado fuerte para reglar sus destinos por si sola, y los partidarios de la antigua dinastía no osarian ponerse á la vanguardia si temiesen á las potencias vecinas. ¿La Santa Alianza perseguirá en el reinado de Bernardote el principio de la eleccion nacional? ¿Querrá dar á las doctrinas de la legitimidad una nueva sancion, y creerá deber preferir al vulgar honor de mantener la palabra dada, la ventaja mas positiva de probar à los

pueblos que si ellos saben hacer revoluciones los gabinetes saben destruirlos? Estamos bien convencidos que la solucion de estos principios depende de otros principios muy diversos que los de la moral pública, si se atiende á que la Santa Alianza tiene demasiada superioridad para contentarse con esta moral ordinaria que los diplomáticos llaman *pequeña moral* ó la *moral del pueblo*, y se atiende tambien á que la Santa Alianza ha estado decidida siempre á *remontar el torrente de las revoluciones*, por servirnos del lenguaje de M. Guizot.

(Journal du Comerce.)

ESPAÑA.

—Segun los periódicos de Madrid, algunos gefes de bandas carlistas han proclamado á *Carlos V Rey constitucional de España*. Parece que esta es una estratagema para alucinar á los liberales de Europa y hacerles creer que la cuestion que se ventila no es cuestion de principios sino de personas.

TRIBUNALES ESTRANGEROS.

La Audiencia Real de Barcelona acaba de juzgar un proceso que recuerda el de Cardillac. Nueve personas habian sido sucesivamente asesinadas sin poder descubrir los criminales, pareciendo estraño que no se les hubiese despojado del oro que llevaban. Por fin se descubrió que estos asesinatos eran la obra de un Monge, que tenian su orígen en la Bibliomanía.

He aquí el resultado de los debates á que este asunto ha dado lugar.

"Vicente es un hombre de pequeña talla, pero fuerte y vigoroso; su cara fresca y rosada respira la franqueza y la lealtad; aparece bastante conmovido y responde con ánimo resuelto á las preguntas que se le dirigen —Despues de haber hecho la señal de la cruz sobre sus labios y sus ojos tomó así la palabra—

"Yo diré la verdad, yo lo he prometido; si yo soy culpable fué al menos con una buena intencion. Yo quería enriquecer las ciencias; yo quería conservar tesoros que no hubieran podido reemplazarse. Si he procedido mal yo no pido gracia para mí; que hagan de mí todo lo que quieran; pero al menos que no dividan mis libros, porque no es justo castigar la albarda por las faltas del asno que la lleva.

Fué contra mi gusto que consentí en vender el primer libro precioso á un cura; pero la necesidad me forzó. Entretanto San Juan el Glorioso, patron de los Escribanos, es testigo de todo lo que yo hice para disgustar al buen padre de esta adquisicion. Le dije que el ejemplar estaba mal conservado; le hice observar que habia una pàgina manuscrita; no hizo caso de ninguna de mis observaciones; me pagó el precio que le pedí, y se fué llevando mi volúmen. Se apoderó de mí un vehemente deseo de volverlo á poseer. El comprador habia seguido la calle mayor; me apresuré á correr detras de él, le alcancé cerca de Atarasanas, y le dije: "Aquí teneis vuestro dinero, dadme mi libro" no quiso devolvérmelo. Yo lo seguí durante algun tiempo renovándole inútilmente mis proposiciones. Habiamos llegado á un terreno despoblado, yo veia bien que no habia modos de hacerle entender la razon. Le dí una puñalada, y cayó en el suelo echando sangre por la boca. Entonces le eché la absolucion *in extremis*, y dándole un segundo golpe lo ultimé. Yo lo errastré á un foso y lo cubrí con algunas ramas. Esta fué una precaucion superflua que en lo sucesivo no me he tomado. Aquí traigo mi libro, vedlo aquí.... (el acusado lo mostraba á todos los que estaban en el Tribunal). Es un libro raro dijo: *Vigiliæ mortuorum secumdum chorum eclesia Magutinæ*, en cuarto gótico, caractéres rojos y negros sin cifras, pero con reclamos.

El Presidente (Alcalde gobernador).—"Pero no es la única vez que habeis muerto á las personas que os han comprado libros!"—Vicente. Oh! ciertamente no. Vos veis que mi biblioteca es numerosa y bien escogida; y como dicen, no se ganó Zamora en una hora.

Pregunta.—Esplicaos cómo habeis asesinado otras víctimas?

Respuesta.—Por la Vírgen Santa ó por las Santas mugeres, nada era mas fácil que el modo que yo empleaba. Cuando yo veia un comprador muy empeñado en arrancarme un libro, yo tenia buen cuidado antes de entregàrselo de arrancarle algunas páginas, que yo conservaba cuidadosamente. No tardaban en venir à quejarse de este fraude, y me traian el libro. Yo principiaba por tomarlo como si quisiera examinarlo; despues teniéndolo en mis manos, me era bien fàcil atraer el comprador á una pieza separada, donde la ayuda del buen ladron no me ha faltado, aunque mi brazo jamas ha fallado. En seguida cuando llegaba la noche, esperaba la hora en que todo el mundo duerme, y cargando el cadáver sobre mis espaldas lo conducía segun mi capricho tan pronto de un lado, como de otro.

P.—Y en esos momentos tu corazon no repugnaba la idea de poner la mano sobre una criatura hecha á la imágen de Dios?

R.—Los hombres son mortales. Un poco mas tarde, ó mas temprano, Dios los llama á sí. Pero los buenos libros, es menester conservarlos, así que yo me ocupaba diariamente en reponer las páginas que habia arrancado.

P.—Vos cometiais estos asesinatos únicamente por los libros?

R.—Los libros! Los libros! Mas qué quereis? *Es la gloria de Dios!*

P.—Vos tambien sois el autor de la muerte de Agustin Patxot?

R.—Es cierto; yo no podia dejar entre sus manos un objeto tan precioso como el único ejemplar de la edicion de Lambert Palmar.

P.—Pero como os introdugisteis en su casa?

R.—Yo entré por un postigo de la puerta de su tienda, que él habia dejado abierto, sin duda por el calor sofocante que entonces se hacia sentir. Lo sorprendí en su primer sueño, le pasé por el cuello una cuerda que estaba bien jabonada, y se la oprimí con la ayuda de un garrote; despues tomé el libro que me habia disputado. Era un guapo muchacho, el pobre Patxot, y aunque él no me queria, yo no tenia contra él ningun rencor. Cuando espiró le quité la cuerda y prendí fuego á su cama.

P.—Vos que teneis por los libros tan gran veneracion como os pudisteis resolver á entregar así á las llamas el almacen de un librero?

R.—Ya no quedaba nada de mérito; yo habia substraido todo lo que habia de mas precioso; era menester que le pusiese fuego, pues de otro modo se percibiría infaliblemente la falta de una obra como la que yo habia tomado. Habria perdido todo el fruto de mi empresa, era menester que se pudiera creer que lo que faltaba habia perecido en las llamas.

P.—Habeis tomado el dinero de Patxot?

R.—Yo tomar dinero! Soy acaso un ladron!

Despues de este interrogatorio, la vista del fiscal fue fácil: él pidió que Vicente fuese condenado á la pena de muerte.

Un abogado presentó la defensa del acusado, y sostuvo que jamas un hombre debia ser sentenciado por sus simples declaraciones; que podian encontrarse individuos ciegos por una pasion bastante violenta para querer morir y para acusarse de crímines que no han cometido; que su sola declaracion no debia jamas determinar la condenacion. Estos principios una vez propuestos, sostuvo que no habia pruebas en la causa; que los libros encontrados en casa de Vicente podian proceder de otro conducto que el que se les atribuia. El fiscal hizo observar, que no se conocia mas de un solo ejemplar del libro impreso por Lambert Palmar en 1482. Pero el abogado probó, presentando el catálogo de un librero de París, que habia en Francia otro ejemplar de otra obra. Y sacó la consecuencia de que si existia un segundo, podia haberse encontrado un tercero

Esta defensa tuvo poco suceso, y los Alcaldes condenaron á D. Vicente á la pena del garrote.

Vicente que durante la defensa de su abogado, habia guardado una calma imperturbable, se puso á llorar. Entonces el Alcalde le dirigió la palabra:

"En fin, Vicente, empezais á comprender toda la estension de vuestro delito."

Vicente.—"Ah señor Alcalde, mi error fué muy grosero."

El Alcalde.—"Aun podeis implorar la clemencia de nuestra augusta regenta."

Vicente.—"Ah! Si supierais cuan desgraciado soy."

El Alcalde.—"Si la justicia humana es inflexible, hay otra justicia cuya clemencia es incomprensible, y el arrepentimiento es siempre meritorio."

Vicente.—"Ah, señor Alcalde, mi ejemplar no es el único!"

(Gacette des Tribunaux.)

(*Continúan los Retratos de nuestro No.* 1683.)

CONDE DE TORENO.

¡Oh! ¡Y cuànto tenia que decir de vos, asturíano mestizo! Pero ya fuisteis en otro tiempo asemblazado por mejor peñola que la mia, y el retrato salió fiel, exactísimo. Hoy solo me toca restaurarle un poco, añadirle las arrugas y lunares que la injuria del tiempo ha producido en el original, para caracterizar en la copia tu procuracion estatuida, y el ministerio que Dios perdone. Hablas con lógica, dices bien, discurres mejor, muestras erudicion en todos los ramos del saber, y con todo no eres un orador perfecto; porque recargas el sarcasmo, te vulgarizas *aliquando*, personalizas bastante, y fiado en tu facundía y serenidad te trabucas y repites algunas veces. Lo peor es que defiendes lo que no sientes, que abogas por lo que censuraste, que esquivas lo que te dió nombre, y que sin otra causa que haber pasado de la calle del Gato (cada uno vive en su calle) á la silla ministerial que codiciabas, tus críticas amargas del sistema poético se convirtieron en elogios, en apoyo ciego de gratitud. Como Procurador y Secretario del Despacho has hablado mucho, pero has obrado mas y con mayor provecho. Proclamaste la religiosidad de los contratos, sacaste á salvo à Guebard y Burgos, y condenaste á la Nacion á que page las deudas propias y agenas, imponiendola la penitencia de las culpas de todos sus mandantes; como si la Hacienda nacional fuese de pícaros, y real de enemigo el real Erario. Asi nos vemos de apurados y sin blanca mas pobres que archilla, con mas réditos encima que el inventor de los censos. Mejor hubiera sido que dirigiendote cortés á los acreedores transpirinaicos, que nos trageron la esclavitud á peso de oro, les hubieras rezado un *pater noster* fervoroso, diciendo con viva fé: *Perdonanos nuestras deudas* (que tuyas eran como de todo fiel cristiano) *asi como nosotros perdonamos á nuestros deudores*. Y no que nos metiste en liquidaciones, conversiones, renovaciones, consolidaciones, sorteos y cien mil embolismos, creando deuda activa y pasiva y diferida y empréstito nuevo; que es necesario un Calepino para entender tanta monserga. Pues en las rentas estancadas no armaste mal laberinto por fiar en el *arte de Uri*: centenares de empleados sobre los innumerables que ya teniamos, alfolies de maculacion, y los pueblos echando el bofe sin sal pura para un bautismo. Y no se diga que te propusiste endulzarnos; para eso nos hubieras puesto alfolies de azucar cande, servidos *gratis* por andaluzas, y por títulos de Castilla, *ad honorem*.

El señor conde se desmandó muchas veces en sus ataques epigramáticos: pero las llevó buenas à volapie y à pasatoro, porque donde las dan las toman. En Agosto declaró traidoras á las juntas, y estas le volvieron el cumplimiento: hasta que reducido su dominio á Madrid y su rastro, tuvo que abdicar un poder que alcanzó como liberal, y que desempeñó à lo gran Señor. Si conforme tiene talento è instruccion tuviera otras dotes, valdria mas dinero que el que puede gastar un pródigo; pero en esta última jornada de su drama, ha dado dos pruebas insignes de que no basta la cabeza cuando no ayuda el corazon. Pudo ser primer ministro con ventajas, si en lugar de tener prisa, amalgamándose à Rosita, hubiera espresado à reemplazarle desde los bancos de la oposicion, de que estaba indicado gefe: y pudo hacerse memorable conociendo la opinion del pais en Setiembre, y poniéndose á dirigirla con mas tino y decision que Mendizabal. En el primer caso le cegó el ansia de arreglar cuanto antes la Hacienda, y en el segundo la manía de seguir gozando, ó el miedo de que exaltados le ajustasen cuentas.

Cayó para no levantarse en la opinion, y hasta sus propios paisanos y arrendadores le desairaron en las segundas elecciones, á pesar de su influjo y medios. Sin embargo, no le ha ido tan mal en estas calendas: llegó á ser ministro de la bolsa cuando solo pudo ser ayudante en la otra época: llegó à Presidente del Consejo para desensebar: llegó á redondear sus negocios: y por añadidura cogió de compañera á una viudita verde y linda como un capullo. No son malas cuatro piezas para un emigrado que vuelve con el rabo entre piernas ó Dios sabe como. Este levantamiento sí que requeria una historia mas larga y curiosa que el de la guerra y revolucion que S. E. nos ha pintado. Acaso no falte quien la escriba, porque ni le faltó historiador à Guzman de Alfarache, ni á Gil Blas de Santillana, ni al bachiller de Salamanca, ni al Lazarillo de Tormes, ni à Neron, ni à Caco. Es el conde rechoncho, blanco, colorado y rubio; por donde se ve que, cuando menos, tiene tres colores.

SUICIDIO ESTRAORDINARIO.

En la última sesion de la academia de Medicina de Paris, el facultativo Mr. Scipion Pinel refirió lo que sigue:

"Una señora que gozaba de una fortuna bastante regular, y que parecia disfrutar de una felicidad perfecta, concibió de pronto, y sin que se sepa el motivo, un tan grande aborrecimiento á la vida, que su imaginacion no pudo desechar los impulsos que la daban de suicidarse. Por algunos dias pudo luchar contra tan horrible proyecto; pero al fin sucumbió, preparando con la sangre mas fria lo necesario á su ejecucion. Cogió un par de tigeras, y con ellas se hizo una grande incision en el vientre: los intestinos salieron por la herida, y entonces, insensible al dolor y animada de su delirio, principió á cortarlos en pedacitos y á desmenuzarlos. En seguida hizo de ellos un paquete, y le guardó entre los colchones de su cama. Despues se metió en ella esperando con tranquilidad la muerte. A pesar de los activos remedios que se la suministraron, la desgraciada sucumbió; pero con la particularidad de que en

medio de sus gravísimos dolores, satisfacia la curiosidad de los circunstantes, contántoles con la mayor serenidad cuanto acabamos de referir á nuestros lectores."

MUERTE DE LA MALIBRAN GARCIA.

—

El *mundo filarmónico* acaba de esperimentar una gran pérdida.

Hace pocos dias hablámos de los triunfos casi reales obtenidos por la señora *Malibran García*; y hoy anunciamos la muerte de esta célebre cantatriz.

La señora *Malibran* ha fallecido en Manchester, el 23 de Setiembre último, despues de nueve dias de enfermedad. Estaba casada con el famoso violinista Mr. *Berriot*, y en cinta. Cantó por primera vez en público en Londres en el año de 1820; despues pasó à América con su padre, que lo era el cantor Manuel García, tan acreditado en toda Europa, y que tanto honor ha hecho al buen crédito de los artistas españoles. La jóven Maria Malibran, muy tiranizada desde su niñez, no fué feliz en la casa paterna, y asi es que para libertarse de una opresion que llegó à serle intolerable, se casó con un negociante frances avanzado en edad, que á poco tiempo hizo bancarrota, y fué puesto en la cárcel: La Malibran emancipada entonces de toda autoridad, y obligada à buscar su existencia, volvió á Europa. El amor de su arte apoyado con estudios profundos, y el poderoso móvil que la dominaba, la hicieron llegar en aquella edad en que otras empiezan á estudiar, á una superioridad casi sin ejemplo. En Paris, su memoria será por largo tiempo un culto, y la Europa entera recuerda con gusto los laureles que ha prodigado à su admirable habilidad.

Luego que la señora *Malibran* volvió á Inglaterra, se presentó de nuevo en los teatros de aquella capital; pasó luego á Italia y alli escitó un entusiasmo estraordinario. El Duque Vizconti, propietario del teatro de la Scala en Milan, la escrituró mediante 30,000 duros al año, coche, mesa suntuosa y casa magnífica. Despues volvió á Lóndres, y cantó en *Drury-Lanes*, ganando sumas cuantiosas. Vino á Paris en donde su anuncio en el cartel un talisman que dejaba los despachos sin billetes, apenas se abrian al público. Hizo varias excursiones filarmónicas á Bruselas y otros paises, cubriéndose en todas partes de aplausos y de oro. Pero su salud empezó á alterarse á fuerza de dedicarse á las tareas de su brillante oficio. Conciertos por las mañanas, ensayos, algunas veces dos óperas de noche, y á veces despues de todo esto tertulias musicales para las grandes notabilidades de Inglaterra, eran cosas que no apuraban su prodigiosa actividad. La señora *Malibran* era ademas la mas elegante y la mas intrépida de las mugeres montando á caballo: los caballos mas fogosos no la arredraban, y los manejaba con la mas gentil destreza. Su generosidad no tenia límites. Desde los primeros años de su carrera, y habiendo ya ganado cantidades inmensas, todo lo consagraba á sacar de apuros á su marido, á sus parientes, á sus amigos; nada guardaba para ella, y sus banqueros mas de cuatro veces le dieron saludables consejos respecto á su prodigalidad. Por lo demas estaba lejos de hacer gala de los beneficios que dispensaba. Un dia un artista que se hallaba en prision por deudas, se encontró debajo de la almohada un billete de 10,000 rs., que la generosa cantatriz habia mandado poner por mano de un médico que visitaba al infeliz encarcelado. Era muger de presentimientos; y asi es que en medio de sus pompas repetia á menudo.. *¡Qué pasagero es todo esto! ¡Yo he de morir jóven!* Ojalà se hubiera engañado.

Los restos mortales de esta cantatriz estraordinaria han sido depositados en una de las capillas católicas de Manchester, y el público ha concurrido como si asistiese á las exequias de una Reina.

El famoso *Manuel García*, padre de esta joven que tanto ruido ha metido en el mundo, se fué de España hace treinta y cuatro años, y como actor, como cantante y como compositor ha producido el mayor efecto en todas partes. Una de las cosas que mas efecto teatral producian hechas por él era el papel de *Otelo*, en la ópera de este título de *Rossini*. García dejó en España à su muger legítima y dos hijas, y la *Malibran* de quien se habla, la tuvo de la *Joaquina Briones*, actriz que gustaba con razon en Madrid hace muchos años, y que ha sido su compañera inseparable en todos sus viages y espediciones.

¡VIVA LA FEDERACION! POLICIA.

—

Relacion de las multas impuestas por este Departamento desde el 15 del próximo pasado al 31 del mismo.

Por el Comisario D. Matias Robles.
A Juan Eules, por tener suelto un perro bravo........................ 25

Por el Comisario D. Pedro Romero.
A Antonio Branet, por galopar........ 20

Por el Comisario D. Andres Parra.
A José Vasquez, por consentir juegos prohibidos........................ 50

Por el Comisario D. Diego Ruiz.
A Francisco Colombi, por desórden en su casa en dia festivo................ 50

145

Buenos Aires, Febrero 1. de 1837.

Francisco Eizaga.

V. B.—VICTORICA.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 31.

—

DE HOMBRES.

Entraron.................	13
Salieron.................	4
Muertos.................	2
Existentes................	228

ESPECIES METALICAS.

FEBRERO 1.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro..............	119		119	4
—Pátrias..............	116	6	117	
Pesos fuertes..............	7	2½		3
—Pátrios..............	7	2		
—Patacones..............	7	2½	7	3
Macuquino la de cordon......	7	1½	7	2
Cortada..............	6	6		
Fondos públic. del 6 (últ. oper.)	65			
Acciones de Banco..(sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 7⅝ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 30.
3.ª PUBLICACION.

D. Emiliano Frias,	Córdoba
Juan Praty,	Montevideo
Juan Machado, su esposa, 2 hijos,	Sandú
Felipe Frias,	Gualeguay
José Maria Gonzales de la Campa, una esclava,	Cádiz
Juan de Campos Bailejos,	Montevideo
José G. Ocampo,	Patagones
Fr. Pedro Paz,	San Juan
Manuel Cruz con tropa de Carretas despachada por D. José M. de Agote,	Córdoba.

DIA 31.
2.ª PUBLICACION.

D. Luis Acuña Ferreira,	Gualeguaichú
Juan Martinez, (negro libre)	id.
José Martinez, (idem)	id.
Antonio Garcia,	id.
Manuel Andrades,	id.
José Miguez,	id.
José Maria Paullier,	id.
Rufina Suarez de Sierra, una hija,	Montevideo
Juan J. Arenas, con tropa de carretas despachada por su consignatario D. Juan B. Moron,	Mendoza

DIA 1.
1.ª PUBLICACION.

D. Pedro Vendier,	Montevideo
Joaquin Novell,	Gualeguay
Pedro Guerrero y Atanacio Guerrero.	Patagones
Maria Olivares,	Victoria.
Cipriano Segurola,	Gualeguay

CARGA DIA 30 Y 31,

Al Bergantin ingles *Sea Nymph*, 322 cueros vacunos.
Al Bergantin frances *Mont-cheri*, 26 fardos lana.
Al Bergantin sardo *Trafalgar*, 2870 cueros vacunos.
Al Bergantin inglés *Asia*, 700 cueros salados, 10,000 puntas de asta.
A la Galeota belga *Maria*, 60 fardos lana de carnero.
A la Berca americana *Drimo*, 871 cueros vacunos.
Al Bergantin portugues *Caridade*, 38 cueros vacunos.
Al Bergantin americano *Orleans*, 66 fardos lana de carnero.
Al Bergantin frances *Filadelfia*, 5 fardos lana de carnero, 47 id. cerda.

MARITIMA.

ENTRADA DE CABOTAGE.

—

Chalana *Nueva Luisa*, patron Anastacio Baltar, de las Vacas.
Balandra *Margarita*, patron Gaspar Rabena, de Mercedes.
Queche *Maria Luisa*, patron Victor Gonzaelz, de las Islas del Uruguay.
Balandra *Anita*, patron Nicolas Colombino, del Uruguay.
Chalupa *Carmen*, patron Luis Mendez, de las Islas del Uruguay.
Balandra *Carmelita*, patron José Testa, de Mercedes.
Garandumba *Bien Venida*, patron Miguel Valle, de las Vacas.
Lanchon *Anita*, patron Ramon Cabral, del Monte.
Chalana *Bien Venida*, patron Anselmo Navarro, de la Banda Oriental.
Queche *San Pedro*, patron Manuel Fleita, del Monte.
Lanchon *Cesilia*, patron Domingo Perez, del Monte.

BUQUES A LA CARGA.

Se fleta

Para Rio Janeiro, Bahia ó Pernambuco.

El Bergantin brasilero GERTRUDES, de porte de 153 toneladas, y velero de primera clase. Para tratar ocúrrase á
Manuel Acevedo Ramos,
Universidad número 100.
e30 3p

Para Paisandú.

Saldrá á fines de esta semana para dicho destino la balandra MONTEVIDEANA; admite carga y pasageros. Ocúrrase para tratar á la calle de la Reconquista núm. 125, en el almacen de pinturas frente al Café de la Aduana.
e30—6p

Para Soriano y Mercedes.

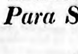

La Balandra MERCEDES dará la vela para dichos destinos en la presente semana. Para carga ó pasageros ocúrrase á la calle Federacion No. 302, donde vive su dueño.
e28 3p

Para Sandú, Concordia y Salto.

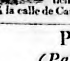

Saldrá al fin de la presente semana la muy velera y conocida Balandra ATREVIDA, su patron y dueño Simon Cunier. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, para lo cual tiene muy buenas comodidades, podrán ocurrir á la calle de Cangallo núm. 97½.
e27 6p

PARA CADIZ.

(Pasageros solamente.)

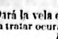

El muy conocido, velero, forrado y clavado en cobra Bergantin sardo
TRAFALGAR,
su capitan SCURZOLO.
Dará la vela el 12 de Febrero ó ántes si el tiempo lo permite; para tratar ocurran á su consignatario
D. Manuel Sainz de la Maza,
ó á los corredores maritimos
e26 15s HORNE Y ALSOGARAY,

Para Marsella y Génova.

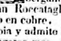

SALDRA sin falta el último del próximo Febrero el bergantin sardo *MISERICORDIA*, su capitan Estevan Roccatagliata; buque de primera clase, clavado y forrado en cobre. Tiene la mitad de su cargamento por cuenta propia y admite lo restante á flete, como asimismo algunos pasageros mas, para los que tiene buenas comodidades y asegura un trato muy satisfactorio; véanse con su consignatario—
LUIS AMADEO,
e20—s Calle de la Paz, No. 56

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Sociedad de Barqueros.

EL que firma hace saber á todos los Sres. Socios, que siendo el dia de mañana 2 de Febrero el aniversario de su instalacion, les invita á que concurran á su oficina á las 12 de dicho dia para proceder á la eleccion de Presidente para el año corriente, segun el Reglamento de la Sociedad.
f1—1p

Aviso.

EN la calle de Tacuarí núm. 101 se dá dinero á réditos sobre hipoteca libre de todo gravamen. El que lo necesite ocurra á la misma casa, que hallará con quien tratar.
f1—3g

Se vende,

YERBA del Paraguay muy buena á 10 reales libra, idem á 12 idem, y muy superior á 14 reales idem. En la calle de Potosi núm. 78, de San Juan una cuadra para el Colegio al dar vuelta para el Mercado sobre mano derecha.
f1—4p

Se vende

La Goleta ROSARIO, surta frente al muelle de la Boca: este buque está del todo bien aparejado para poder seguir viage, y se dá en un precio muy cómodo. Para tratar ocúrrase á la calle de Balcarce núm. 120. f1 6p

Aviso de economía.

SE vende el patronato de una liberta, ya educado, en un precio bajo; para tratar ocúrrase al número 148, calle de Federacion.
f1—4n

Manteca fresca superior,

SE recibe mañana en el almacen de comestibles esquina del Mercado que hace cruz con el Cuartel de Patricios, calle de Representantes núm. 81.
f1—1p

Maiz barato y desgranado,

SE vende por mayor y menor en la calle de Lima núm. 26, y en la calle de Balgrano núm. 50.
e31—10n

Aviso,

EN la Fonda de la ALIANZA, calle del Perú número 4, se necesita un mozo para el despacho de las salas, que no pase de los 18 años, pudiendo garantir su conducta.
e31—4s

Gran surtido de Maderas.

EN la calle de la Federacion, del Molino de Viento una cuadra para el campo, sobre mano izquierda, en el Hueco de los Olivos, se halla un corralon con las maderas siguientes, y á los precios mas equitativos de la plaza—Mazas de virapitá, ejes de lanza del Tucuman, idem de viraró, idem de sauce, camas de algarrobo, idem de laurel, rayos de lapacho, idem de algarrobo, pértigos de varias maderas, limones idem, idem de sauce, cabezas de arado de algarrobo, idem de laurel, arados hechos, cortes de yugo, yugos hechos de pértigo, cuarta, y arar, bateas de varios tamaños, orcones de varias clases, postes y estacones de ñandubay, cumbreras, soleras, costaneras, tijeras de sauce y de aliso, tijerones de idem idem, cañas de uno y dos tiros, picanillas, tarugos de algarrobo, morteros hechos, timones de arado, estacones de blanco, estacas para carretas, alfajias &c.
e25 1n

Aviso.

Se ha huido de casa de su ama, el Sábado á la noche, una Negrita de 14 años de edad. Su nombre DOLORES, muy manchada de viruelas, bajita—llevándose toda la ropa.

Se suplica a la persona que dé razon de ella, se presente en la calle de los Representantes casa núm. 251, donde será gratificado.
e26 1g

REMATES.

—

POR TOMAS GOWLAND.

Interesante á los Almaceneros y Ferreteros.

En uno de los mejores parages de esta ciudad.

En el almacen calle de la Federacion núm. 150, *á espaldas de San Miguel, casa del finado Lagos.*

El Jueves, 9 del corriente, á las once en punto se rematarán á la mejor postura, por tener su dueño que ausentarse del pais, todo el hermoso surtido de articulos ferreteria &c., que existen en dicha casa, el so dará en el nomero siguiénto.

POR EL MISMO.

DE MUEBLES.

En la calle de la Uiversidad núm. 142.

El Viernes 3 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por cuenta de una familia que se ausenta del pais todos los muebles y demas artículos que existen en dicha casa y son:—

1 sofá de caoba asiento de crin
1 alfombra de gergon, 1 id. de tripe nueva para iglesia
2 cómodas de caoba
1½ docena siles asiento de esterilla
2 mesas de arrimo, 1 id. de comedor de caoba para 12 personas
2 pares floreros, 2 cujas de caoba
2 id. candeleros y despaviladeras
2 espejos de sala, 2 lavatorios
1 id. marco dorado
2 esteras de la India
1 silla poltrona, 1 percha
1 mesa para comer 8 persones
1 armario, 1 cuna, 2 pares navajas po barba
1 escritorio de caoba con su asiento
1 cadena de relox de oro con tres sellos
2 baules americanos, 1 paragua punzó
1 par pistolas francesas de dos tiros
1 silla alta para niño
Una porcion de libras de esencia de anis y de menta pepérita, pomitos de cristal vacios
1 aceitera y 2 vasos lapidados y otras menudencias

Al mismo tiempo y en la misma casa se rematará por cuenta de otro señor que se ausenta.

2 sofás de caoba
2 mesas de comer de regular tamaño
2 idem de arrimo
1 bandeja, 1 lavatorio
1 escritorio portátil, 1 catre
1 cuja, 3 colchones
1 par candeleros, 2 idem despaviladeras
1 tetera, 1 taza de borra, 1 lechera plateadas

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

☞El Viernes 3 de Febrero se rematarán indispensablemente, y por cuenta de aseguradores, porcion de efectos averiados, cuyo pormenor es el siguiente:

190 piezas lienzos averiados, 260 idem bramantes finos id., y algunos otros efectos con adiccion.

—

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

El Viernes 3 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura precisamente de cuenta de aseguradores; 1 fardo bramantes anchos de algodon muy finos, 2 fardos por lotes, de géneros doble á cuadros de colores firmes y calidad superior para pantalones, y algunos otros diferentes articulos con adicion. En seguida se rematarán á quien dé mas, pañuelos fondo punzó pintas al oleo, cocos finos de un color id., paños finos azules y pasa, terciopelo negro de seda liso, pañuelos de seda con fleco de 7 cuartas, encajes blancos bordados de hilo, zarazas de colcha, dichas de otras pintas, muselinas de mil rayas, paños grana fino, pañuelos de rebozo de algodon, gorros punzóes de lana de calidad superior imitacion catalana 1 cajon escoceses á cuadros para capotes, zarazas anchas finas de fondo oscuro, linoes blancos á bastones, bayetas de dos frisas, sombreros de felpa de seda negros para hombre, paños estrella azules, generos de lana dobles para entretela, camisas de listado, pañuelos de filoseda de colores para faltriquera, y un baul de armazones de mangones francesas para vestidos de Señoras, y otros diferentes efectos

AVISOS.

Se necesita

UN buen cocinero. El que tenga buenas aptitudes y mejores recomendaciones ocúrrase á la calle de Potosí número 85, en donde darán razon de su destino. e31—3p

Ama de Leche.

UNA jóven, sana y robusta, recien parida, á quien se ha muerto la criatura, desea hallar una casa para criar. Quien la necesite ocurra á la calle de Méjico num. 290.
e31—3p

Aviso al Público.

EN la Mercería nueva calle de la Universidad núm. 41, de la plaza media cuadra para el Colegio á mano derecha, se encontrarán los efectos siguientes:—
Costureros finos con guarnicion de plata,
Puntillas de seda blancas y negras,
Blondas francesas " "
Cadenas doradas finas,
Pañuelos de manos de algodon estampados,
" " cambrai " y bordados,
Medias de seda de patente blancas y negras,
" " caladas blancas, negras y grises,
Guantes de seda lisos, bordados y calados,
" " de brazo lisos y calados,
" de cabretilla muy baratos para hombres,
Abanicos de barilla de coco y de hueso,
Esclavinas y cuellos bordados,
Peinetas de carey para rulos,
Batidores de talco y de carey,
Tijeras finas y ordinarias,
Gorras para niños de cerda y géneros,
Cofias para criaturas,
Ligas elásticas,
Pañuelos de seda,
Elásticos para tiradores,
Espejos de marco dorado,
Bandejas con los trajes de Buenos Ayres,
Un gran surtido de látigos para señoras y hombres,
Candeleros de platina,
Despabiladeras " y acero,
Cigarreras de paja,
Tiradores de seda y goma elástica,
Cortaplumas finas,
Lapiceras de plata,
Corbatas de seda,
Corbatines " y de cerda á 5$
Cuellos de camisa,
Escobillas para ropa, la cabeza y dientes,
Agua de Lavanda de tres calidades,
Perfumeria surtida de calidad superior,
Agua de Colonia alemana y francesa,
Peines de bolsillo de carey,
Vinagre contra el contagio del mal aire,
Peines blancos de marfil.
e31—6s

Para Santiago, Tucuman y Salta.

El 10 de Febrero sin falta ninguna, dará principio á cargar la acreditada tropa de carretas de D. José Maria Villafañe, y para su viage cuenta con buena boyada y demas recursos necesarios; los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á su consignatario

MANUEL I. MOLINA,
Cangallo núm 127.
e31—4s

Se vende

Una criada en 550 pesos moneda corriente.
Calle de la Paz número 147.
e31—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Señores del Tribunal de Comercio se cita á todos los acreedores de Doña Juana Rosa Tamareu, viuda de D. Salvador Ferran, á una junta general en la sala consular para el Viernes 3 del entrante Febrero, á las once de la mañana. Y se encarga á todos la puntualidad en la concurrencia, previniéndoles que se verificará la junta con el número que asistiere, parándose el perjuicio que hubiere lugar á los omisos. Buenos Aires, Enero 30 de 1837.

Faustino Ortiz de Oroño,
Escribano del Consulado.
e31—2p

Se alquila

Una casita, es propia para poca familia, tiene seis piezas, y cuatro de ellas empapeladas; quien se interese en tomarla puede ocurrir á la calle de la Catedral núm. 108, donde encontrará con quien tratar. En la misma casa se necesita una criada para mucama, pero que traiga buenas recomendaciones, pues sin esto escuse de presentarse. e31—4p

Aviso á los Vigilantes.

SE ha huido un mulato llamado José María, alto, delgado, ojos azules, edad como de 28 á 30 años, picado de viruelas, se ha llevado toda su ropa, y la que lleva puesta es una chaqueta blanca de piel, chiripá de gerga y calzoncillos, camisa de listado, y sombrero de felpa usado ó gorro colorado. El que lo presente en la fábrica de aguardientes frente al Correo calle de la Universidad, se le dará una buena gratificacion.
e31—1p

Pergaminos superiores

PARA tapa de libros y para cajas militares; yosqueros de la China, con su piedra y una caja llena de yesca incomparable; tinteros de corcho á seis reales; puntas de Paris y agua de colonia superior; Libertad de los Mares, &c. Hay á venta en la *Librería de la Independencia* calle del Perú No. 60, cerca del correo viejo. e31—4s

☞ Dinero á réditos.

EN la calle de Potosí núm. 171 se necesitan por tres meses 2,000 pesos moneda corriente, pagando el 1¼ por ciento al mes; asegurando dicha cantidad con una casa dentro de la ciudad que no reconoce hipoteca ni gravamen alguno.
e31—1p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Empresario del Circo de Gallos, calle de la Victoria No. 274

HABIENDO anunciado el dueño de este establecimiento que el Domingo pasado 29 de Enero era el último dia de la temporada, y ofreció dar una riña de tres gallos, como el concurso fué numeroso y hubo cuatro riñas, la hora se avanzó para el lleno de su compromiso, al que estaba dispuesto, y habiéndolo hecho presente al público, determinaron se postergase hasta el Jueves 2 del entrante por la mañana, y por medio de este aviso se pone en conocimiento del público. e30—2p

OJO.

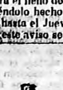

Se vende una Criada de todo servicio en un precio muy equitativo. El que se interese por ella ocurra á sus amos en la calle de la Victoria número 182.
e30 4p

¡ Viva la Federacion !

Se vende una casa en la calle de Europa núm. 182, con dos piezas de habitacion, cocina, tiene de fondo 70 varas y 7 de frente, en la cantidad de tres mil y doscientos pesos moneda corriente. Quien se interese por ella ocurra á la calle de Corrientes número 146, que encontrarán con quien tratar.
e30 3p

☞ Aviso.

SE necesita un Mozo para el establecimiento de Pulpería, dando garantias de su persona. Ocurra en el almacen de Basarte, calle de la Federacion núm. 87. e30 4p

Aviso á los Celadores.

Un negro criollo llamado Narciso anda huido. El que lo halle y lo entregue en el Café de la Plata será gratificado.
e30—4p

Aviso.

En la calle de Suipacha junto á San Miguel número 32, hay para alquilar dos almacenes piso de madera, muy aparentes para depositar granos ó efectos secos. En la misma casa se alquila tambien un piano. e30—4p

En la Fábrica de Sombreros de ANTONIO FILIPIS, calle de la Reconquista núm. 54,

HAY una partida de gorras de mono de lo mejor que ha llegado al pais, se venderá por mayor y menor.

A los aficionados al Carnaval.

En dicha fábrica hay vestidos de ule de la China que no se quiebran. e30—6p

Mercería.

SE vende la que se halla calle de la Universidad núm. 20. En ella darán razon. e30—6p

Se vende

Una casa, con 5 piezas, y demas oficinas, con dos patios y un almacen de 20 varas, en la calle de Federacion núm. 322. e30—6p

¡ Viva la Federacion !

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña se cita y llama por segunda vez á los acreedores del finado D. José Ponce, á la sala del juzgado para el dia 9 del entrante mes de Febrero á las 11 de la mañana y se encarga la puntualidad de todos, ya para que no aguarden unos por otros cuanto porque es urgente á sus propios intereses la pronta terminacion del asnto.
Buenos Aires, Enero 30 de 1837.

TEODORO MONTAÑO.
e30—6p Escribano público de número.

Baratillo.

AZUCAR del Brasil á 4 reales libra, calle de la Victoria número 63½. e30—6p

Interesante.

En la calle de la Catedral número 42, se han sacado una partida de sillas inglesas de montar para hombre de primera calidad á precios muy infimos como para redondear pronto dicha venta.
Como igualmente sombreros y zapatos ingleses de diferentes clases y á precios muy acomodados.
e30—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Tribunal de Medicina.

D. Julian Viaña ha sido aprobado en el ramo de Sangrador y consiguientemente facultado para ejercer su profesion.
e30— JUAN J. FONTANA, Secretario.

Interesante.

SE vende una Pulperia sita en la calle de Chile núm. 124; tiene poco principal. El que se interese en ella adentro darán razon. e30 5p

Se necesita,

UN mozo para un almacen de menudeo, que pueda dar pruebas de su buena conducta y garantias de su hombria de bien; solamente con estos requisitos se puede presentar. En la Imprenta de este Diario darán razon. e30—3p

Se vende

La casa número 279 calle de la Federacion. Para tratar ocúrrase á la casa de enfrente nu. 276.

Se vende

Una Quinta de cuatro cuadras de terreno, con casa de azotea, árboles de varias frutas, y cercos correspondientes, á 20 cuadras antes de San José de Flores. Se dará en un precio equitativo ocurriendo á la dueña Doña Maria Perfuma, en la calle Federacion pasado el número 371. e28 4p

Gratificacion.

EL dia 2 del corriente desaparecieron de la Chacra del Bañado de San José de Flores dos niños huérfanos, el mayor que tendrá 10 años, se llama PEDRO BENAVENTE, y el segundo, de 8 años, se llama CIRIACO BENAVENTE: este es bastante blanco, y el primero trigueño y picado de viruelas. El que dé razon de ellos ó los presente en la casa de D. Juan Carlos Benavente, calle de la Reconquista antes de la Barraca de Marcó, será gratificado. e28 3p

AVISO.

EL que hubiese encontrado una entrepuerta de un carro corto y una pala que se perdió el Viérnes 27 desde el barrio del Alto hasta la calle de la Victoria, y lo entregue en la calle de Maipú número 137, de San Nicolas tres cuadras para el Rio, será gratificado. e28 3p

Se alquila

La casa número 17, calle de la Catedral; tiene doce piezas de las cuales cinco están empapeladas, tres patios y un pozo. En dicha casa se halla con quien tratar.
e28 3p

Interesante á los Literatos.

En la calle de la Victoria No. 190, se encuentran á venta las obras siguientes, venidas últimamente de España, y de las que quizá son los únicos ejemplares que existen en esta capital. Flores Estrada Economia Politica. Diario de las sesiones de córtes de 1834 y 1835. Figaro, coleccion de articulos por D. Mariano Larra. Poesias de Breton de los Herreros. Idem de D. Alberto Lista. Idem originales de Quintana. Idem de Alonzo. El Dogma de los hombres libres por el Abate La Mennais traducido por Larra. Las víctimas de Malaga, canto lirico por Corradi. Cartas de Figaro por Larra: Figaro de vuelta: 'Buenas noches y Dios nos asista. Virrey: Historia natural del género humano, con láminas. D. Alvaro ó la fuerza del Sino por D. Angel Saavedra, Duque de Rivas. Comedias del porteño D. Ventura de la Vega. Arte de hablar en prosa y verso por Hermosilla. Todas estas obras se dan casi al precio primitivo que han costado en Madrid, y de cada una no hay sino dos ó tres ejemplares. e27—6g

Aviso Religioso.

Antiguo y nuevo Testamento, puesto en castellano por el célebre Obispo Torres y Amat, con el testo latino, en seis volúmenes, de los que uno es de notas esplicativas, se venden unos pocos ejemplares en la calle de la Reconquista número 26.
e26—6g

Aviso.

Baldosas francesas del Havre de Gracia.

SE hallan en venta á precios moderados calle de la Reconquista número 3
Alli mismo se alquila una casa alta sita en la misma calle, en un precio muy barato. e27 5p

AMA

Para criar un niño de cinco meses.

SE necesita en la calle de la Federacion número 123. Si es esclava se le hará una propuesta y si libre un buen sueldo; pero debe tener buenas recomendaciones.
e27 4p

A los Padres de familia.

EN la calle de la Piedad número 151, se necesita un Mozo como de 14 á 16 años para almacen de zapatos; teniendo quien responda por su conducta ocurra á dicho almacen.
e28 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

EL Habilitado de Viudas hace saber que tiene en su poder el presente mes de Enero, por lo cual podrán ocurrir desde hoy las Señoras pensionistas á percibir su pension.
e28 5g RAMIRO.

☞ De bastante interes,

PARA el que se le halla huido un negrito como de edad de 12 á 14 años, bozalon, de nacion Vangela, llamado Manuel, (ó al menos anda con este nombre) habla un poco el portugues, vá vestido, con calzon como de marinero, camiseta de listado, sombrero de paja, y dice que su amo se fué para Portugal y que lo dejó con una Señora. El que sea su dueño pagando el hallazgo se le irá á buscar al campo donde se halla. En esta imprenta darán razon del individuo que sabe de su paradero. e27 3p

Libros á uno y dos pesos.

Libreria nueva calle de Cangallo No. 82.

CASTELLANO.	Vol.	Precio.
Del Gobierno civil, por Locke	1	$ 2
Compendio cronológico de los Soberanos de Europa	2	2
El desengaño del hombre	1	1
Ensayo de la sociedad vascongada	1	1
Revolucion de España, por Depradt	1	1
Elementos de Astronomia	1	1
Ejercicio de artillería	1	2
Europa y América, por Depradt	2	4
Parnaso Oriental	1	2
Epitome Historial de las vidas, hechos y resoluciones de los Samos Pontifices	8	16
Tratado de Tactica de infanteria ligera	1	1 4
Pintura de Inglaterra	1	2
Historia de la Inquisicion de España, por Llorente	10	20
Tratado de Partida doble, por Degrange	1	1 4
FRANCES.		
Grammaire française de Vailly	1	1
Traité de l'Ortographie français	1	1
Dictionnaire geographique par Vosgien	1	2
Cours de cosmographie, geographie, cronologie, et d'histoire ancient et moderne par Mantelle	3	5
Laharpe—Cours de Literature	16	16
Essais sur l'entendement humain par Locke	4	8
Histoire de Charles XII par Voltaire	1	2
Maximes de Larochefaucauld	1	1
Poesies de Malherbe	1	2
Œuvres choisies de Boileau	2	4
Œuvres choisies de Lemierre	2	3
Lettres provinciales de Pascal	3	5
Œuvres choisies de Regnier	1	2
Voyages d'Anacharsis	9	9
Traité de l'arpentage	1	1
De l'insurrection Parisien et la pris de la Bastille	1	2
Caracteres de la Bruyere	2	4
Choix de œuvres morales	2	4
Sprit des lois par Montesquieu	5	10
Le nouveau Robinsons	1	1 4
Esquises sur Buenos Aires	1	2
Resume de l'histoire de Borgogne	2	4

Y otras muchas obras cuyo catálogo se seguirá publicando. Estuches de matemáticas, targetas de varias clases, lápices de dibujo superiores, arenilla punzó, negra y celeste, tinta punzó superior, &c. &c. &c. e27 4

Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿ cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas benemeritos en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99.

JUEVES 26 DE ENERO DE 1837.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.
D. Agustin Linares
" Pedro Pondal
" Santiago Maturel
" Ramon Seijas.

Materias de enseñanza en la misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aun que sea de noche.
e27—3p *RUFINO SANCHEZ.*

☞ Aviso. ☜

UN Mozo de 20 años, práctico en el despacho de almacen, pulperia ó fonda, que tiene quien informe de sus aptitudes y buena comportacion, desea acomodarse bien sea en la ciudad ó en la campaña, ó para la Banda Oriental. El que lo necesite ocurra á la calle de Tucuman No. 150.
e23—3p.

Se vende

UNA Pulperia muy acreditada y bien situada; en la actualidad tiene poco principal. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo número 282 e27 5p

Aviso.

SE han robado de una quinta, en la calle larga de Barracas, un freno con cabezadas de suela, pasadores y testera de plata. El que dé noticia del ladron ó del paradero de dicha prenda, recibirá cincuenta pesos de gratificacion avisando en la calle de Cangallo número 96. e26 4s

Quesos de Corrientes,

SUPERIORES, recien desembarcados, los hay de venta en la calle de Cangallo núm. 96. e27 3g

Se vende

POR ausentarse su dueño del pais, un Puesto bien acreditado, con un capital muy propio para dicho establecimiento. En la calle de Chile numero 219, de la cuadra de la Iglesia de la Concepcion para San Miguel, darán razon.
e27 10p

Aviso,

SE alquilan, á hombres solos, dos ó tres piezas en una casa decente. En la calle de Potosí número 185, darán razon.
e27 2g

20$ de gratificacion.

SE darán al que entregue un pellon de hilo azul, tucumano, que se perdió el Domingo á la noche desde la Plaza de la Victoria hasta la del 25 de Mayo. El que lo tenga puede ocurrir á la calle de la Universidad número 30, y recibirá dicha gratificacion. e25 4p

Interesante.

SE vende Maiz de buena calidad al precio de 24 pesos moneda corriente la fanega. Ocúrrase al Escritorio de Corredor de Comercio D. Miguel Antonio Saenz, calle de la Piedad número 79. e26 5p

Aviso á los Vigilantes.

SE ha perdido de la calle de Belgrano número 116, el 24 de Enero, una muchacha llamada TERESA, blanca, picada de viruelas, como de edad de diez y ocho años, gorda, rosada; lleva un vestido á bastones almendras y florendo negro, un pañuelo turquí de raso con una faja punzó. El que la encontrare y la entregare en dicha casa será gratificado.
e25—6p

Interesante.

Se avisa á las personas que necesiten tomar leche de burra que la hallarán por las mañanas desde las 7 hasta las 9, en la calle de Maypú número 76.
e25—10p

Aviso.

Se vende una criada que sabe lavar y cocinar, en cantidad de cuatrocientos pesos moneda corriente. En la calle del Restaurador Rosas núm. 121, encontrarán con quien tratar. e24 6p

Se vende

UN criado barbero y mucamo; es humilde y fiel, pero acostumbra tomar aunque sin privarse, y es el único motivo porque se vende. En la calle de Méjico número 248, pueden verse con su amo desde las 7 de la mañana hasta las 12 del dia. e24—6p

Aviso al Público.

RAMOND BARTHA, maestro cochero y talabartero, esquina de Chacabuco y Venezuela, cerca del Reñidero de gallos, compone toda clase de coches como es forrar, pintar, herreria y carpinteria. Tambien compone todas las guarniciones. Y tiene tres sopandas carricoches para vender, que dará á precios muy acomodados.
e25—7p

Aviso.

DON PASCUAL DE NEGRI, Retratista recien llegado á esta capital, ofrece sus servicios al respetable público, sea en Retratos, Perspectivas, Paisages ó Flores, todo de lo mas bien acabado.
Tambien dará lecciones particulares á las personas que quieran dedicarse á este arte, bien sea en su casa ó afuera. Ocúrrase á la calle de la Catedral núm. 60.
e23—10p

Ama de leche.

SE necesita una en quien concurran buenas recomendaciones, bien sea conchavada ó comprada: se le hará partido no teniendo hijo. Calle de la Universidad número 30.
e24—5p

Aviso.

EN la esquina que hace cruz con el Teatro hay una partida de SANGUIJUELAS recien llegadas de Europa, por mayor y menor, y por menudeo á cuatro reales cada una, y por mayor á precios mas acomodados. e23—15p

¡ Ojo á la conveniencia !

A Las señoras que se ocupan en hacer dulces se ofrecen cocos frescos del Brasil recien venidos, por cantidad grande ó menudeo y á un precio equitativo. Calle del 25 de Mayo frente al templo de los ingleses.
e23—15p

Ejercicio fácil é importante PARA EL TRANCE DE LA AGONIA.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio número 37.

NOVENA DE LA SANTISIMA TRINIDAD..

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio número 37.

Aviso á la Economía.

EN la tienda de Peineria calle de la Victoria al lado del número 98, frente á la Confiteria que está a la media cuadra de la Plaza para el campo, tiene un elegante surtido de Peinetas de carei, del último dibujo; igualmente de tatco y peinetas de rulos imitando a la perfeccion el carey, que se ofrece dar á precio sumamente equitativo.
Composturas y refacciones se hacen á precios muy bajos.
e20 8

¡¡¡ Instructores !!!

SE avisa á los Señores suscriptores á este periódico que han llegado los números 30, 31, 32, 33 y 34, correspondiendo á los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre y Octubre del año de 1836.

Igualmente se encuentra el Espejo de las Señoritas. Gramáticas Inglesas de Urcullu. Revolucion de España por el Conde de Miraflores. Vista de Buenos Aires. Fantascopios ó Discos Májicos. Anteojos de larga vista. Papel de carta rosado por resmas, idem blanco y azulado, idem blanco y azulado de oficio, ingles [Foolscap]. Papel secante superior Papel punzó, amarillo &c y jaspeado para tapas. Cuchillos de nacar para servir el pescado. Plumas cortadas. Libros en blanco de varias menas. Obleas por mayor y menor. Pizarras de piedra con marcos. Plumas de acero superior. Conocimientos en español y en ingles. Letras en español y en ingles. Lápices ordinarios y finos por gruesas. Juegos de asientos de fuentes. Pizarras de carton chicas y grandes. Luciferos ó el nuevo método de sacar luz, idem de refregar contra la pared.—En la Librería de Stemman calle de la Catedral número 30. e7—30p

Gran quemazon De Papel Pintado y Floreros.

ESTOS dos renglones se venden á una rebaja muy grande por no querer el dueño seguir este ramo.
Hay todavia un surtido de cambray con pintas estrañas, que se venderán mas barato para concluirlos.
Acaba de recibirse un surtido de cuadros, hojas para dichos muy estraños, á precios equitativos.
Calle de la Federacion num. 42, primera cuadra de la plaza.
e18 15p

Aviso.

EN la calle de la Catedral número 91, se alquila una hermosa vivienda con puerta al zaguan. e27 4p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.